
NOTA DE PRENSA

Abogacía Española abordará la situación actual y el futuro del turno de oficio

- **Bajo el lema “Sin defensa no hay justicia”, los expertos se reunirán en Salamanca durante el 18 y 19 de junio.**
- **En las jornadas, el Consejo General de la Abogacía Española presentará los datos del Observatorio de Justicia Gratuita.**
- **Se debatirán cuestiones clave como: la situación de los abogados, el impacto económico y social de su trabajo, y experiencias en casos de especial trascendencia defendidos por estos profesionales.**

25-05-2026. Las IX Jornadas de Justicia Gratuita, que se celebrarán en Salamanca el 18 y 19 de junio, analizarán el papel esencial que desempeñan los profesionales de la abogacía del oficio en la garantía efectiva del Estado de derecho. Durante las jornadas se presentará el Observatorio de Justicia Gratuita, publicación de referencia para conocer la evolución del turno de oficio en España, con datos nacionales y por comunidades autónomas sobre inversión pública, número de personas atendidas por este servicio. Asimismo, se dará a conocer la campaña de justicia gratuita de la Abogacía Española de este año.

A través de distintas mesas y foros, se debatirán cuestiones clave como la función de la justicia gratuita como servicio público indispensable, su relevancia en la protección de víctimas y colectivos vulnerables, su impacto económico y social, así como la experiencia en casos de especial trascendencia defendidos por profesionales del turno de oficio. Asimismo, se promoverá un diálogo abierto sobre los principales retos y problemáticas que afronta actualmente este servicio fundamental para asegurar el acceso universal a la justicia.

Bajo el lema “Sin defensa no hay justicia”, las jornadas reunirá a instituciones, representantes de la abogacía y profesionales del turno de oficio para debatir sobre los retos futuros de la justicia gratuita, como la actualización normativa y la sostenibilidad del sistema.

Estas jornadas contarán con la intervención, entre otros, de Ángel Méndez, presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y Función Social de la Abogacía Española; Luis Nieto, exdecano del Colegio de Salamanca; Filomena Peláez, consejera de la Abogacía Española; María José Burgos, fiscal jefe de Soria; Ana M^a Valverde, usuaria del servicio de justicia gratuita; Gerardo López, decano del Colegio de Gipuzkoa y Alfredo Sánchez, vicedecano del Colegio de Ávila.

Junto a ellos estarán María Fernanda Álvarez y Paulino Pérez, abogados del Colegio de A Coruña; Manuel Delgado, abogado de Córdoba; Elena Checa, diputada del Colegio de la Abogacía de Murcia; Llanos López, vicedecana de Albacete; Gema Duarte, diputada de la Abogacía de Salamanca; Mila Pacheco, decana del Colegio de Tenerife y Yolanda Álvarez, consejera del Consejo de Castilla y León.

También tendrá lugar una mesa sobre obligaciones y derechos de los prestadores del servicio de justicia gratuita en la que participarán ponentes de las asociaciones de los abogados y abogadas del turno de oficio.

Las jornadas concluirán con la presentación de conclusiones y propuestas orientadas a reforzar la asistencia jurídica gratuita, mejorar las condiciones del servicio y avanzar hacia un sistema más eficaz, homogéneo y adaptado a las nuevas necesidades sociales.

[CONSULTA EL PROGRAMA COMPLETO](#)

Para más información:

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos n.º 13

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es - www.abogacia.es